NOMBRE: Fernando Payo Sánchez-Garrido



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL EXCMO. **AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 26 DE JULIO DE 2019**

ASISTENTES

EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA

1. Da. Milagros Tolón Jaime

CONCEJALES GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

- 2. D. José Pablo Sabrido Fernández
- Da. Noelia de la Cruz Chozas
- D. Francisco Rueda Sagaseta
- 5. Da. Inés Sandoval Tormo
- 6. Da. Mar Álvarez Álvarez
- 7. D. Juan José Pérez del Pino
- 8. Da. Marta Medina Quiroga
- 9. D. Francisco Armenta Menéndez

GRUPO MUNICIPAL POLULAR

- 10. Da. Claudia Alonso Rojas
- 11. D. Pablo José Corrales Aragón
- 12. Da. María Amparo Granell Calvo
- 13. D. José López Gamarra
- 14. D. Juan José Alcalde Saugar

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS TOLEDO

- 15. D. Esteban José Paños Martínez
- 16. Da. María Araceli de la Calle Bautista
- 17. D. Julio Comendador Arquero

GRUPO MUNICIPAL VOX TOLEDO

- 18. D. Alberto Romero Guillén
- 19. D. Luis Miguel Núñez Gil

GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS-IU

- 20. D. José María Fernández Sánchez
- 21. Da. María Ávalos Rebollo

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

D. Fernando Payo Sánchez-Garrido



En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Toledo, siendo las doce horas del día veintiséis de julio de dos mil diecinueve bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Da. Milagros Tolón Jaime, se reúne el Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.- Da. Milagros Tolón Jaime, D. José Pablo Sabrido Fernández, Da. Noelia de la Cruz Chozas, D. Francisco Rueda Sagaseta, Da. Inés Sandoval Tormo, Da. Mar Álvarez Álvarez, D. Juan José Pérez del Pino, Da. Marta Medina Quiroga y D. Francisco Armenta Menéndez.

GRUPO MUNICIPAL POPULAR. - Da. Claudia Alonso Rojas, D. Pablo José Corrales Aragón, Da. María Amparo Granell Calvo, D. José López Gamarra Y D. Juan José Alcalde Saugar.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS TOLEDO.- D. José Esteban Paños Martínez, Da. Araceli de la Calle Bautista y D. Julio Comendador Arquero.

GRUPO MUNICIPAL VOX TOLEDO.- D. Alberto Romero Guillén y D. Luis Miguel Núñez Gil.

GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS-IU TOLEDO.- D. José María Fernández Sánchez v Da. María Olga Ávalos Rebollo.

No asisten los Concejales del Grupo municipal Socialista D. Teodoro García Pérez, D. Pablo García Martín y Da María Teresa Puig Cabello y la Concejal del Grupo municipal Popular D^a Marta Cánovas Díaz.

El objeto de la reunión es celebrar sesión extraordinaria y urgente en cumplimiento de lo establecido en el art. 46 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento Pleno y acuerdo de la Junta de Portavoces de veinticinco de julio de dos mil diecinueve.

Abierta la sesión por la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, el Pleno Corporativo adoptó los acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

La Corporación Municipal toma conocimiento de la urgencia de la sesión y ratifica la misma por sus veintiún miembros Corporativos presentes.

Acto seguido continúa la sesión.

2. TOMA DE CONOCIMIENTO POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LOS CONCEJALES DÑA. INÉS SANDOVAL TORMO Y D. FRANCISCO JOSÉ ARMENTA MENÉNDEZ.

Vista la documentación que figura en el expediente:

Escritos del 25 de julio de 2019 presentados por los Concejales Da Inés Sandoval Tormo y D. Francisco José Armenta Menéndez renunciando a su condición de Concejales del Ayuntamiento, cargo ejercido por ambos

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2A80A602192BBCD4B8A



tras la toma de posesión en la sesión constitutiva de la Corporación el día 15 de junio de 2019.

Sin que se produjeran intervenciones al respecto, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos presentes,

ACUERDA:

Primero. Tomar conocimiento, para su efectividad, de la renuncia formulada por DÑA. INÉS SANDOVAL TORMO y D. FRANCISCO JOSÉ ARMENTA MENÉNDEZ a su condición de concejales del Ayuntamiento de Toledo y a todos los demás cargos que ejerce derivados de esta condición.

Segundo. Comunicar este acuerdo a la Junta Electoral de Zona de Toledo para que expida la credencial acreditativa de la condición de electo a favor de los candidatos siguiente, que según los datos que obran en el Ayuntamiento son DÑA. ANA BELÉN ABELLÁN GARCÍA y D. RAMÓN LORENTE REDONDO, que ocupan los puestos número 13 y 14 respectivamente en la lista electoral del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en las elecciones locales del año 2019.

La **SRA. ALCALDESA** interviene al respecto del referido punto del orden del día para exponer lo que a continuación sigue:

Buenos días, compañeros de la Corporación municipal, medios de comunicación, ciudadanos, permítanme que en esta breve intervención antes de dar por finalizada la sesión me dirija especialmente a los concejales Francisco Armenta, Chesco, e Inés Sandoval.

Lo que llamamos el principio, a menudo es el final. Y un fin a menudo es un comienzo. Pero del final es de donde siempre partimos. Y es que hoy ponéis punto seguido a esta etapa política y a vuestro paso por nuestro Ayuntamiento.

Chesco, Inés, espero y deseo que estos años, en los que hemos vivido y trabajado de manera conjunta e intensa con el único fin de mejorar la calidad de vida de los toledanos y de las toledanas, hayan sido enriquecedores y estoy segura de que en el balance que hagáis de esta etapa primará, siempre, lo positivo.

Desde hoy, desde este 26 de julio, podréis decir con orgullo que habéis sido concejales del Ayuntamiento de Toledo.

Quiero agradeceros públicamente vuestro trabajo, vuestro esfuerzo, vuestras horas de dedicación y desvelos, pero ante todo, vuestra amistad y valía personal, algo que me habéis demostrado en cada paso y en cada decisión conjunta.

Y es que son muchas las horas de trabajo compartido, de calle, de visitas, de despacho. Horas que van más allá de la política y en las que hemos forjado amistades y momentos con los que hoy nos quedamos y que recordaré, siempre, con gratitud.

Vuestra presencia en este equipo de Gobierno, tanto como concejales, como al frente del Gabinete, Chesco, nos ha enriquecido con vuestra afabilidad, el buen trato, la educación y la mesura y, sobre todo, con vuestro criterio profesional y personal.

Ahora, solo me queda desearos lo mejor en vuestra vida profesional, en esta etapa que comenzáis en el Gobierno de Castilla-La Mancha en el que la ciudad de Toledo, los toledanos y las toledanas, no me cabe la menor duda, estarán más que representados.

También os deseo éxitos en vuestro día a día, en lo personal y en lo familiar.

Gracias. Gracias en nombre de la ciudad de Toledo, de vuestros compañeros de Corporación, y en el mío propio, en el de vuestra alcaldesa, por vuestra dedicación y amor a la ciudad de la que un día fuisteis concejales. Cada día, he aprendido de

vosotros. Cada día me habéis hecho una mejor alcaldesa. Cada día me habéis una mejor mujer. Gracias.

Concluidos los asuntos del Orden del Día, la Presidencia dio por finalizada la reunión, siendo las doce horas y quince minutos. De todo lo cual, yo, como Secretario General del Pleno, DOY FE.